

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación y Juventud

- 8** *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2019, de la Dirección-General de Recursos Humanos, por la que se nombra funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 2 de octubre de 2018.*

Por Resolución de 2 de octubre de 2018, de la Dirección-General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación e Investigación, se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid.

Finalizadas las fases de oposición y concurso; publicada la lista de seleccionados por Resolución de 26 de julio de 2019 y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución de 5 de septiembre de 2019, por la que se regula la fase de prácticas, esta Dirección-General

#### RESUELVE

##### **Primero**

Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Educación a los aspirantes seleccionados que aparecen en el Anexo I a la presente Resolución.

##### **Segundo**

La fase de prácticas se desarrollará durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 30 de junio de 2020.

##### **Tercero**

La realización del programa de formación a que se refiere el punto sexto de la Resolución de 5 de septiembre de 2019 que regula la fase de prácticas, es obligatoria para todos los seleccionados en el concurso-oposición.

##### **Cuarto**

Declarar exentos de la realización de la fase de prácticas, de acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la Resolución de convocatoria y en el punto noveno de la Resolución de 5 de septiembre de 2019, reguladora de la fase de prácticas, a los aspirantes seleccionados que se relacionan en el Anexo II a la presente Resolución.

##### **Quinto**

Por la Dirección-General de Recursos Humanos se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan precisas para el desarrollo de esta Resolución.

##### **Sexto**

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 12 de septiembre de 2019.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

ANEXO I

- Alija Alija, Ángel.
- Álvarez Marín, Aránzazu.
- Ariza Jiménez, María Sandra.
- Boga Díaz, Jaime.
- Calvo Oliveros, Jesús Antonio.
- Campos Rodríguez, Nuria Esther.
- Castilla Elena, Carmen.
- Cogolludo Moreno, Marta.
- Cruz Aparicio, María del Pilar.
- Domínguez García, María Luisa.
- Espejo Aubero, María de los Desamparados.
- Fernández Llena, Eva.
- Frutos Esteban, Margarita de.
- García-Caro Medina, María Victoria.
- Gregorio Arroyo, Alicia.
- Guijarro Belda, Francisco.
- Lozano Calvo, Laura.
- Manzanero Tello, María Pilar.
- Martín López, Ángela Esther.
- Martínez Deamorín, David.
- Martínez Fernández, Susana.
- Martínez Fuentes, María del Carmen.
- Murias Bermejo, María Isabel.
- Pérez Sánchez, Beatriz.
- Portillo Martín, María del Mar.
- Puchades Muñoz, Marien.
- Sahuquillo Jara, Carlos.
- Sánchez García, Francisco.
- Sanz Gorjón, Laura.
- Sanz López Clara.
- Seguin Sánchez, María.
- Selva García, Josefa.
- Torija Maillo, Isabel.
- Traver Vinuesa, Purificación.
- Vargas Cascales, María Cinta de.
- Velasco Bermejo, Arturo.
- Villacañas Beades, Sonia.

ANEXO II

- Álvarez Marín, Aránzazu.
- Boga Díaz, Jaime.
- Calvo Oliveros, Jesús Antonio.
- Castilla Elena, Carmen.
- Cogolludo Moreno, Marta.
- Cruz Aparicio, María del Pilar.
- Espejo Aubero, María de los Desamparados.
- García-Caro Medina, María Victoria.
- Manzanero Tello, María Pilar.
- Martín López, Ángela Esther.
- Martínez Deamorín, David.
- Martínez Fernández, Susana.
- Pérez Sánchez, Beatriz.
- Portillo Martín, María del Mar.
- Sánchez García, Francisco.
- Sanz López, Clara.
- Seguin Sánchez, María.
- Torija Maillo, Isabel.
- Traver Vinuesa, Purificación.
- Velasco Bermejo, Arturo.

(03/30.672/19)

